

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

11

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSHUAC CIA. LTDA".-

Se comunica al público que la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSHUAC CIA. LTDA", aumentó su capital en **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su Estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Guachapala, provincia del Azuay, el 7 de Junio de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-C-DIC-310 de 16 Junio del 2006.

El capital social actual de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** está dividido en 1.575 participaciones del valor de UN DOLAR cada una.

Cuenca, 16 de junio del 2006

Econ. René Bueno Encalada,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)

**Defensor del Pueblo
Presentaría interpelación**

Quito, PO

ión de fiscalización
o Nacional promue-
político en contra
del Pueblo, Claudio
or omitir acciones
ción del tráfico de
igrantes ecuatoria-
s en España.

nte del organismo
Guillermo Haro,
el trámite para la
se sustenta en la
que él y los dipu-
o Ulcuango y Car-
realizaron en las
añolas de Murcia

ador Haro indicó
ción permitió es-
s irregularidades
nculos que tenía
n organizaciones
humanos, "algunas
recomendaron la
omo Defensor del

de algunas de esas
s estaban vincu-
elegado de la De-

fensoría del Pueblo en España, Carlos Guevara, quien enfrenta orden de extradición por actos de corrupción vinculados con el tráfico de órganos.

Los diputados verificaron que dicho tráfico de órganos se registró con un compatriota de Chimborazo fallecido en España, cuyo cadáver embalsamado fue repatriado al Ecuador pero sin tener incorporado el corazón, riñones e hígado.

Guillermo Haro destacó que esa irregularidad fue verificada en el hospital donde se practicó la extracción de órganos y en la funeraria encargada de realizar el embalsamamiento de esa persona.

De su parte, el diputado Carlos González destacó que la comisión de fiscalización elabora un informe para solicitar al pleno del Parlamento la interpelación de Claudio Mueckay, escrito que será presentado al término de 15 días cuando se reanude el segundo período ordinario de sesiones del Congreso.

Los señores de migración de
retorno al país que constan en
los pasaportes de Cleber Rivera
y Miriam Llangari, a quienes

